



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO CONEXO AL 2006 00484
RADICADO	05001 31 03 002 2008 00389 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO NOTA DEVOLUTIVA

En conocimiento de las partes la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, mediante la cual indica que el usuario tiene el plazo de dos meses a partir de la fecha de radicación del oficio para cancelar el mayor valor.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 042

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 18 de marzo de 2022

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0e44cfa6b99df2a7920b3755f575f91c030409f59f6bb146790da74b3e52ee10
Documento generado en 17/03/2022 01:01:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>